



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA
APODERADO:	GUSTAVO RENDON VALENCIA
DEMANDADO:	DIANA VALENTINA SANABRIA MONROY
PROVIDENCIA:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2023-00360-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO, procede a efectuarla a continuación, como sigue:

Agencias en Derecho	\$ 305.000
TOTAL	\$ 305.000

Quimbaya, Quindío, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

DANIEL ESTEBAN SALCEDO CASTILLO
Secretario



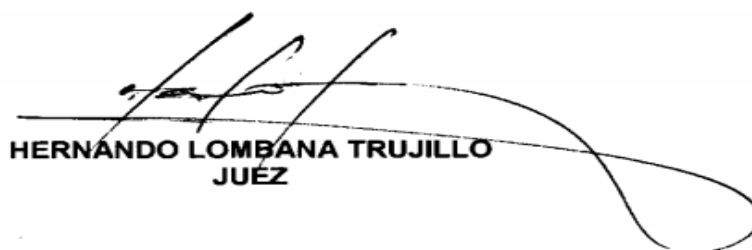
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA
APODERADO:	GUSTAVO RENDON VALENCIA
DEMANDADO:	DIANA VALENTINA SANABRIA MONROY
PROVIDENCIA:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2023-00360-00

Seis (06) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Procede el Despacho de conformidad con lo establecido en el Artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la Secretaría del Juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUÉZ